



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

31 OCT 2018

ESPACHAD

OFICINA DE RECURSOS MATERIALES

31 OCT 2018

RECIBID MEMORÁNDUM No. ORM/022/2018.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Mexicali Baja California, a 31 de octubre de 2018.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
31 OCT 2018
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

**C. RICARDO LOPEZ PALOMERA
SUPERVISOR DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.**

ASUNTO: Comisión traslado a Tijuana, B.C.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de **Tijuana, Baja California**, el día **31 de octubre** del presente año, para trasladar a la ciudad de Mexicali al Consejero Abel Muñoz.

AUTORIZADO POR

**C. CARLOS A. AMAYA SOBERANES
JEFE DE OFICINA**

FIRMA DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

**C. RICARDO LOPEZ PALOMERA
SUPERVISOR**

RESULTADO DE LA COMISION CONFERIDA

Traslado a TIJ. el día 31 OCT. 2018 para traslado a Mexicali al consejero Abel Muñoz

C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuestos.- Presente
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe de Oficina de Recursos Humanos.- Presente.-

CAAS/YNM